

Peleas

Por: Miguel Lorente Acosta | 22 de abril de 2013



Una frase muy masculina que se repite desde la más tierna infancia es esa de, “¿quieres pelea?”, y resulta muy significativa porque actúa como una especie de liberación para quien la dice. Quien se dirige a otro con esas palabras cree que los hombres vamos por la vida buscando bronca, y pone la responsabilidad de la agresión en la otra persona, cuando en realidad es él quien interpreta la actitud del otro como un ataque.

Esa actitud, por cierto, es muy característica en los maltratadores, y con ello no digo que todo el que la comparta sea un maltratador, ni que el maltratador que no la tenga deja de serlo, simplemente que en ellos es frecuente. Aunque a muchos les de rabia que sea Médico Forense y que haya intervenido en los casos de violencia de género con las víctimas y los agresores, y que en consecuencia conozca la realidad de ambos de manera directa y lleve estudiándola 25 años, algo que no puede decir todo el mundo, la realidad es así, y lo que forma parte de ella es esa actitud referencial en los maltratadores que los lleva a justificarse con lo de, “es que mi mujer se empeña en llevarme la contraria”. O lo que es lo mismo, “busca pelea”.

Para esta gente (los hombres y las mujeres que comparten esas ideas), la opinión y la posición de los demás es un ataque, una provocación o directamente una agresión. Cualquiera que no repita lo que ellos dicen los están atacando, otro ejemplo lo tienen muy cercano, si ven los comentarios a los posts o mi cuenta de Twitter (@Miguel_Lorente), entre otras lindezas hay quien pide para mi un “juicio de Nuremberg” y que sea juzgado en el “Tribunal Internacional de Derechos Humanos”. Y como se pueden imaginar, ni busco atacar a nadie ni pretendo convencer a ninguno. Pero tampoco voy a callarme cuando se intenta pasar una realidad por otra, y cuando lo que se busca con esa estrategia es que muchas mujeres sigan sometidas por hombres maltratadores (no todos los hombres), y que la cultura siga defendiendo la desigualdad como una forma de articular las relaciones que se producen en ella. Si hay quien lo ve como un ataque el problema está en su percepción, no en mi acción. Y para que se entienda aquello que planteo doy argumentos. Desde las otras posiciones por el contrario sus palabras están llenas de insultos, ridiculizaciones, intentos de descrédito y desprestigio... que como pueden imaginar ni me afectan ni me importa.

Creo que los define muy gráficamente y que revelan aquello que precisamente quieren ocultar, con lo cual **resulta muy práctico para explicar de lo que estoy hablando**. Y como ya decía en el anterior post, **el tema de las denuncias falsas levanta ampollas** porque es la forma de cuestionar todo lo que se hace para erradicar la violencia de género y la desigualdad, y de presentar esa crítica de forma aparentemente neutral y objetiva. De este modo **esconden una ideología que al mismo tiempo se encargan de poner en quienes trabajamos para acabar con esta violencia** con razonamientos tan profundos como llamarnos **“feminazis”** (tienen obsesión con la Alemania de Hitler – nazismo, juicios de Nuremberg...-), **hembristas** (ellos que no aceptan la palabra género porque no la reconoce la RAE, no tienen pudor en inventarse una ad hoc. Eso es coherencia)...

Por eso rápidamente han saltado con sus **insultos y su teoría de la conspiración** (hemos pasado de la *"conspiración judeo-masónica"* a la *"conspiración feminazi de género"*), pero en ningún caso han dicho nada de la razón principal del post, que parte de comentarios en otros posts anteriores que **afirmaban que el 70'8% de los hombres son inocentes tomando como referencia el informe del CGPJ que recoge que el 63'4% de los hombres son condenados**.

Y por supuesto que dan razones y presentan cálculos, de lo contrario sería un error que todos podemos cometer. **Ellos no se equivocan y elaboran unos cálculos que forman parte de una manipulación para alimentar sus posiciones**, que parten de la idea de que *“las mujeres son malas y perversas”*, *“que la violencia también es ejercida por las mujeres”*, *“que todo esto es un montaje para que a través de las denuncias las organizaciones de mujeres reciban más subvenciones”*, *“que se busca acelerar la separación y quedarse con la casa, los niños y la paga”*, *“que se pretende acabar con la familia”*, *“que lo que se quiere es atacar a los hombres”*... Como ven **no hay error**, sino un **refuerzo a sus posiciones de partida**. Es más, cuando recojo los datos del CGPJ que indican que las medidas civiles sobre el tema de menores y domicilio son bajas, dicen que vuelvo a manipular. Pues para que ustedes decidan **reproduzco la foto de la nota del CGPJ (pág. 3) en la que, sumadas, suponen 23.515 (un 16'6% de todas las medidas civiles)**. Por cierto, si las ponemos en relación con todas las sentencias, o con todas las sentencias condenatorias, o con todas las denuncias, como a algunos les gusta, suponen un porcentaje muy bajo (concretamente el 2'3%). **¿Se puede deducir de esos datos (16'6%) que las mujeres denuncian para “quedarse con los hijos, la casa y la paga”?** Yo creo que no.

Del total de medidas civiles, destaca la prestación de alimentos (46.775 medidas); la atribución de vivienda (41.961); la suspensión de la guarda y custodia cuando hay una resolución previa civil sobre los hijos comunes menores (14.496); la suspensión del régimen de visitas por el mismo motivo que el anterior (6.932); la suspensión de la patria potestad (709) o la derivación a los servicios de protección del menor (1.382).

Lo que me sorprende es que, según su razonamiento, **para ellos no habría discusión si el 100% de los hombres fuera condenado. ¿Es eso lo que plantean?, ¿es esa la forma que tienen de defender a los hombres y la paternidad?**

Por ello insisto en los datos del post anterior, que por cierto, además de llamarme de todo no han demostrado que sean incorrectos. Veamos **algunos de los argumentos que aparecen en los comentarios a “Cantos rodados”**. Muy pocos entran ya en los números, pero hay uno que recoge muy bien su razonamiento para alcanzar sus conclusiones, y que **reproduzco en la siguiente foto** para que vean que no manipulo nada:

Continúa usted su manipulador artículo OCULTANDO el número total de sentencias, y refiriéndose sólo a porcentaje de sentencias condenatorias. Pues bien, déjeme que le recuerde ese importante número que usted, ¿accidentalmente?, olvidó añadir: Número de denuncias, 1.034.613. Número de sentencias: 328.045. ¿No ve usted un importante desfase entre denuncias y sentencias? De un millón de denuncias, SÓLO UN TERCIO LLEGA A JUICIO. Y de las que llegan a juicio, EL 40% SON ABSOLUTORIAS. Es decir, de un millón de denuncias, 207.997 acaban en condena. Un 20%. Y de ese 20% de sentencias condenatorias, el 60% de ellas, lo son por el artículo 153 CP: "menoscabo psíquico, lesión no definida como delito, o maltrato sin lesión". Es decir, un insulto o un empujón puntual. Porque el maltrato habitual viene tipificado por otro artículo. Recapitulemos: De un millón de denuncias, sólo hay 200.000 condenas, y de estas, 120.000 lo son por un insulto o un empujón.

Publicado por: crudo | 20/04/2013 12:58:56

Y como pueden ver en la foto que tomo del post "Cantos rodados" (también pueden leerlo directamente), lo primero que hago es partir del número total de denuncias. Pero eso es lo de menos, lo importante y lo que queda es lanzar la acusación de

Recurren al "Informe del Observatorio del CGPJ sobre la evolución de las denuncias de julio de 2005 a junio de 2012", que recoge 1.034.613 denuncias (963.471 por delitos y 71.142 por faltas).

manipulación.

Insisten, como ven, **que la condena o absolución se considere respecto a todas las denuncias, no respecto a las sentencias**, la cuestión es **¿cómo se puede hablar de inocencia o culpabilidad en aquello que no se analiza?**. Si realmente no hubiera violencia en esos casos "archivados" **no se habrían producido homicidios después de que, por desgracia en demasiadas ocasiones, se hubiera retirado la denuncia**. Y si la denuncia fuera el elemento cierto que demuestra la violencia **no tendríamos que aproximadamente el 80% de las mujeres asesinadas por sus parejas no hayan interpuesto denuncia antes**.

Yo no puedo interpretar nada, ni siquiera reproducir los argumentos que ellos dan cientos de veces cuando **toman los sobreesimientos por "hechos no ocurridos"**, incluyendo las renuncias, la falta de pruebas, las declaraciones de las mujeres nada claras por las críticas que han recibido hasta llegar al juzgado... todo eso que es conocido y que he visto personalmente es una interpretación excesiva, en cambio **afirmar las condenas por "menoscabo psíquico" son por un "simple insulto o empujón"**, como ellos indican, **no por años de humillaciones y vejaciones es conocimiento**. Decir que las **razones del arrepentimiento** son principalmente esas presiones que reciben de sus propios entornos es una manipulación, pero **afirmar que nacen de una denuncia falsa por "despecho y venganza", como ellos hacen, es ciencia...** No me extraña que lo que decimos los demás sea una manipulación cuando **ellos lo tienen tan claro**. Y como todo eso no basta, pues alguno no se corta y viene a justificarlo hablando de **"personalidad querulante"** para que de nuevo sea la neutralidad de la ciencia la que les de la razón, **como antes decían que las mujeres maltratadas tenían "personalidad masoquista"** y que en el fondo les gustaba que las maltrataran. Todo está muy claro, como pueden ver.

Por cierto, **¿cuántas denuncias han interpuesto contra esas mujeres que los han denunciado falsamente?**, es de suponer que habrá cientos de miles de denuncias contra ellas. Y **¿cuántas de esas mujeres mentirosas han sido condenadas?**, imagino que del mismo modo **concluirán que esas denuncias que ellos han interpuesto y que no han terminado en condena son también falsas, ¿o ahora no vale su argumentación?** **La gente que trabajamos para acabar con la violencia de género somos las primeras personas que estamos en contra de las denuncias falsas**, sólo tienen que detenerse y ver el daño que hacen, aunque sean menos del 1%. **En ningún caso decimos que no existan**, pero pasar de ese bajo porcentaje al 70% es una burda

manipulación que resulta increíble por muchas vueltas que le den a sus cálculos, sobre todo cuando la realidad sigue siendo tan dura y tan cierta. Por ello insisto una vez más, **no niego las denuncias falsas, no estoy en contra de los hombres, soy consciente de que las mujeres también ejercen violencia y que pueden ser tan malas como los hombres malos, creo en la paternidad y es fundamental, por eso creo que hay que trabajar por la igualdad**, entre otras cosas para romper con los estereotipos que vinculan a las mujeres a la maternidad de proximidad y a los hombres a la paternidad a distancia... Pero para conseguir todo eso **hace falta trabajar por la igualdad, no atacarla cuando a mí me haya ido mal.**

Porque lo que se deduce de todos los comentarios y argumentos es que **estamos ante experiencias personales muy dramáticas para muchos de ellos, que yo respeto. Pero no justifican que arremetan contra todo y contra todos.** La realidad no es la realidad de cada uno, esta forma parte de lo común. Tú puedes posicionarte a partir de tu experiencia, pero no puedes hacer pasar esa experiencia como la de todo el mundo, **ni siquiera muchas experiencias individuales unidas forman toda la realidad. Deben entenderlo.**

Sobre todo cuando en estos últimos días la violencia de género **ha matado a dos mujeres, a otra la ha herido gravemente, a dos hombres (un hijo y la pareja de su exmujer), y dos asesinos se han suicidado.** Sólo uno de de las tres mujeres atacadas había denunciado. **¿Quién miente?**